

JUAN MANUEL DANZA
Editor

VII

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

HOMENAJE A
JUAN CARLOS GARAVAGLIA

5 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2017



COLECCIÓN
CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES



DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES
UNS

VII Jornadas de investigación en humanidades / Mariano Martín Schlez... [et al.];
editor Juan Manuel Danza. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad
Nacional del Sur. Ediuns, 2023. Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-333-9

1. Historia. 2. Literatura. 3. Filosofía Contemporánea. I. Schlez, Mariano Martín
II. Danza, Juan Manuel, ed.
CDD 300



Editorial de la Universidad Nacional del Sur
Santiago del Estero 639 | (B8000HZK) Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: Ediuns | Twitter: EditorialUNS



Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

Corrección y ordenamiento: Juan Manuel Danza

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial-Sin
Derivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>



Queda hecho el depósito que establece la ley n° 11723

Bahía Blanca, Argentina, agosto de 2023.

© 2023 Ediuns.



Universidad Nacional del Sur

Autoridades

Rector

Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora

Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología

Dr. Sergio Vera



Departamento de Humanidades

Autoridades

Director Decano

Dr. Emilio Zaina

Vice Directora Decana

Lic. Mirian Cinquegrani

Secretaria Académica

Lic. Eleonora Ardanaz

Sec. de Extensión y Relac. institucionales

Dra. Alejandra Pupio

Sec. de Investigación, Posgr. y Form. Continua

Dra. Sandra Uicich

Comité académico

Dr. Sandro Abate

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Marta Alesso

Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa

Dra. Ana María Amar Sánchez

Spanish and Portuguese Department, University of California, Irvine

Dra. Adriana Arpini

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dr. Marcelo Auday

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Azcuy Ameghino

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires

Dr. Fernando Bahr

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. M. Cecilia Barelli

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Dora Barrancos

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dr. Raúl Bernal Meza

*Departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Humanas,
Universidad Nacional del Centro*

Dr. Hugo E. Biagini

*Centro de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Lanús - Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Lincoln Bizzozero

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Mercedes Isabel Blanco

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Nidia Burgos

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Roberto Bustos Cara

Departamento de Geografía, Turismo y Arquitectura, Universidad Nacional del Sur

Dra. Mabel Cernadas

Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Laura Cristina Del Valle

Departamento de Humanidades Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Devés Valdés

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile

Dra. Marta Domínguez

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Oscar Esquisabel

(Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata- Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes - CONICET

Dra. Claudia Fernández

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET

Dra. Ana Fernández Garay

Departamento de Letras, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dra. Estela Fernández Nadal

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dra. Lidia Gambon

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Ricardo García

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Viviana Gastaldi

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. María Mercedes González Coll

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Alberto Giordano

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. María Isabel González

Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Dra. Yolanda Hipperdiner

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Silvina Jensen

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. María Luisa La Fico Guzzo

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Javier Legris

*Departamento de Humanidades, Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dra. Celina Lertora Mendoza

CONICET

Dr. Fernando Lizarrága

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue - CONICET

Dra. Elisa Lucarelli

*Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires*

Dra. Stella Maris Martini

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Dra. Elda Monetti

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Rodrigo Moro

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Lidia Nacuzzi

*Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires - CONICET*

Dr. Ricardo Pasolini

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro - CONICET

**Acerca de la presencia de *otras* lenguas en el
paisaje lingüístico de Bahía Blanca.
Detalles (y discusiones) sobre la conformación
colectiva de un cuerpo de datos**

Yolanda Hipperdinger¹, Luciano Campetella¹, Laura Duché Mónaco²,
Agustina Fernández Schmidt², Lucía Lasry², María Patricia Oostdyk²,
Laura Orsi², Alicia Zangla²

1. Introducción

El estudio del *paisaje lingüístico*, *i.e.* la configuración lingüística de la señalización y cartelería del espacio público, constituye un campo de investigación de desarrollo relativamente reciente y cultivo creciente, con múltiples aristas de expansión y numerosas aplicaciones. Desde el trabajo fundacional de Landry y Bourhis (1997), el epicentro de los estudios sobre paisaje lingüístico ha sido la coexistencia de producciones en *distintas* lenguas, asumida en general como indicador del peso relativo de estas últimas en la comunidad de habla bajo análisis, en relación con cuestiones tan diversas como la vitalidad de lenguas de grupos etnolingüísticos minoritarios, analizando por ejemplo producciones de autoría privada en el ámbito comercial, o la evaluación de la efectividad de la instrumentación de políticas lingüísticas, analizando

¹ Dpto. Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina / CONICET, correo electrónico: yhipperdinger@uns.edu.ar, lcampetella@yahoo.com.ar

² Dpto. Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina, correo electrónico: laura.duchemonaco@hotmail.es, agustinafernandezschmidt@hotmail.com, lucialasry@hotmail.com, patricia.oostdyk@uns.edu.ar, orsilaura@yahoo.com.ar, aliciaz39@hotmail.com

inscripciones en edificios oficiales (en las direcciones denominadas por lo común, respectivamente, *bottom-up* y *top-down*). No obstante, la coexistencia de producciones en lenguas distintas es crecientemente abordada, además, en paisajes lingüísticos urbanos de “sociedades que se tienen como prototípicamente monolingües” (Pons Rodríguez, 2011: 102), como es el caso en nuestra región. En tales sociedades, el estudio del paisaje lingüístico puede mostrar las huellas de lenguas desplazadas o el impacto del contacto lingüístico indirecto, y sobre todo puede habilitar el acceso a actitudes lingüísticas implícitas transparentadas en las elecciones (u omisiones) de los productores.

En este marco de indagaciones, la investigación grupal que nos hemos propuesto en el Proyecto de Grupo de Investigación *Espacio público urbano y paisaje lingüístico: la presencia de otras lenguas en Bahía Blanca* inicia, a través del estudio del caso local, la indagación sistemática sobre el paisaje lingüístico urbano a nivel regional. La investigación ha sido diseñada en torno de los objetivos principales de precisar qué *otras* lenguas se hallan en uso en la señalización y cartelería urbanas además del español, por qué razones lo están y cómo se imbrican con él. Así, en un campo con claro predominio de una perspectiva macroanalítica, decidimos otorgar “atención disciplinada” (Blommaert y Maly, 2014: 2) a aspectos microanalíticos, en la búsqueda de generalizaciones significativas respecto de las motivaciones por las cuales son usadas *otras* lenguas, las características formales de su coexistencia con el español y la visibilidad que se les otorga.

Como es obvio, la investigación grupal de referencia supone, en primer lugar, la constitución de un *corpus* de textos registrables en el espacio público que abarque el conjunto de la ciudad. La presente comunicación ofrece detalles sobre las decisiones particulares implicadas en la diagramación de ese trabajo colectivo en relación, específicamente, con la conformación de este cuerpo de datos y la clasificación de los mismos en relación con los aspectos arriba enumerados.

2. La unidad de referencia: el *texto* (y sus limitaciones)

En primer lugar, asumimos como unidad de referencia lo que Martínez Ibarra (2016: 141) denomina *texto*, entendiendo por tal toda producción lingüística escrita expuesta en la vía pública cuyo contenido pueda asociarse con un mismo emisor identificable (institución, comercio, etc.). Ello supone, por una parte, la limitación de nuestra atención a inscripciones cuyos emisores *se identifican* (con la consiguiente exclusión de inscripciones anónimas,

frecuentes en el *graffiti* callejero). Por otra parte, conduce a considerar parte de un *único* texto (como lo indica también Martínez Ibarra) escrituras de un mismo emisor *discontinuas* en su soporte, como ocurre por ejemplo con la “composición” que resulta del nombre de un emprendimiento comercial en un cartel suspendido sobre la calle, las inscripciones sobre la vidriera del local de que se trate y la enumeración de sus ofertas en un pizarrón ubicado sobre la vereda.

De acuerdo con la delimitación referida, limitamos nuestra consideración a inscripciones de carácter *exterior*, con la única excepción de las que, ubicadas en espacios arquitectónicamente interiores, han sido dispuestas expresamente para ser leídas desde el exterior, como las que se aprecian en la fotografía que sigue:



Fotografía 1. © Agustina Fernández Schmidt 2017.

La delimitación referida, por último, deja abierta la posibilidad de atender a *textos móviles*, como es el caso de las inscripciones sobre vehículos o vestimenta, a la que sin embargo no nos dedicamos en esta etapa de la investigación. Limitamos nuestra atención, así, a inscripciones de carácter *estático*, aunque “exhiban un estatismo precario” (Pons Rodríguez, 2012: 11) como las inscripciones en pizarrones, de renovación constante, y las temporarias (muchas veces “estacionales”) sobre vidrieras, como las que muestran las siguientes fotografías:



Fotografía 2. © Agustina Fernández Schmidt 2017.



Fotografía 3. © Agustina Fernández Schmidt 2017

3. Sobre el reconocimiento de las *otras* lenguas

En vistas de los objetivos de la investigación, nuestro interés se circunscribe a textos que incluyen la recurrencia a una (o más) lengua(s) *diferente(s)* del español. Aunque pueda en

principio parecer sencillo, el establecimiento de criterios para el reconocimiento de *cuándo* se recurre a *otra* lengua puede resultar extraordinariamente complejo, y constituye un problema en el que se implican distintas dimensiones analíticas. Solo por ejemplo:

- a) ¿Habría consenso en considerar que se recurre a *otra* lengua en palabras de uso tan frecuente como *sandwich* o *pizza*, para los que no hay equivalentes españoles en uso?
- b) ¿Debería considerarse una recurrencia a *otra* lengua la operada en un préstamo de larga data como *almohadón*, difícilmente identificado como tal salvo por especialistas?
- c) ¿Corresponde considerar una recurrencia a *X* lengua la de una emisión que la toma como modelo pero *no* se ajusta a ella, como en el caso de los *pseudoanglicismos* que frecuentemente se relevan?³

En el marco de esta problemática, no obstante, la atención a las configuraciones formales tiene un rol central, particularmente tratándose de configuraciones escritas: la tendencia a la adaptación es más decidida en las configuraciones orales que en las escritas, lo cual tiene como consecuencia una variabilidad regularmente menor en la oralidad que en la escritura (Hipperdinger, 2016: 272-273) y avala la siguiente afirmación de Castillo Carballo (2011: 64):

Las voces de procedencia foránea se incorporan a nuestra vida diaria de una forma casi imperceptible [...] y se insertan en nuestros discursos tanto orales como escritos. Aunque la verdadera constancia de que estos vocablos están asentados en nuestra lengua es cuando se configura su fisonomía gráfica [...], porque resulta más fácil el consenso fonético que el ortográfico, ya que las soluciones, desde este punto de vista, pueden llegar a ser muy diversas.

Esa “resistencia” de la escritura a la adaptación nos permite limitarnos a la consideración de (la ausencia de) esta última como criterio de detección de la recurrencia a *otra(s)* lengua(s) en el caso del paisaje lingüístico que estudiamos.

En el estudio de la adaptación de las “voces de procedencia foránea”, la atención se centra regularmente en los que Winter-Froemel (2008) ha llamado “criterios de conformidad” alternativos: la configuración de que se trate se ajusta, de modo graduable, a la de la lengua de origen y/o a las pautas de la lengua receptora. En esa tesitura, adoptamos como criterio para el reconocimiento de la recurrencia a una lengua *distinta* del español —sin clausurar la

³ Véanse al respecto, por ejemplo, la presentación de Gómez Capuz (2004: 65ss.) y los detallados estudios contenidos en Furiassi y Gottlieb (2015).

posibilidad futura de un mayor refinamiento operativo— la constatación de cualquier *discordancia formal* respecto de las pautas de esta lengua.

La referida discordancia formal puede abarcar:

- a) aspectos *exclusivamente grafémicos*, en el caso de recursos que no se emplean en la escritura convencional de palabras españolas (e.g. <w>, <ck>, <'>, etc.);⁴
- b) *correspondencias grafémico-fonológicas* distintas de las españolas (como se aprecia en el caso de *sale*, de aparición común en la publicitación de ofertas comerciales, que contraría las correspondencias españolas entre <a> y /a/ y entre <e> y /e/);
- c) diferencias *distribucionales* respecto del español, fonológicas en su origen y reflejadas en la representación escrita (e.g. <ch>, <nd>, etc.).

Los primeros (grafemas, dígrafos, marcas diacríticas) son reconocibles con prescindencia de su relación con la realización oral de que se trate, y del mismo modo pueden reconocerse sobre la sola base de la escritura las terceras, aunque “obedezcan” a la oralidad. En el caso de las segundas, en cambio, los datos escriturarios obtenidos deben complementarse con los relativos a las correspondientes realizaciones orales. A pesar de ello, y como puede apreciarse, en todos los casos lo que ponderamos, de acuerdo con el criterio referido, es el ajuste a pautas *del español* (y del regional en particular, cuando se implica la verificación de la realización oral).

La decisión por tomar como criterio el ajuste al español relativiza la importancia de que una determinada construcción, pieza léxica o configuración escrita particular *correspondan estrictamente o no* a posibilidades efectivamente actualizadas en la lengua a la que se apunta como “donante” o modelo: los *textos* relevantes para nuestro estudio son aquellos que muestran una actividad de producción en la que hay *distancia* respecto del español; que la haya o no en algún grado respecto de la *otra* lengua no es pertinente para la detección, aunque lo sea para la clasificación ulterior de las emisiones (como lo precisaremos *infra*).

4. Usos *instrumentales* y *no instrumentales*

Al referirnos a la *distancia* respecto del español en torno al problema de la detección, eludimos expresamente implicar consideraciones volitivas: los hablantes pueden recurrir a expresiones

⁴ Un caso particular a este respecto lo constituye el empleo de <&>, constatado con cierta frecuencia incluso para la vinculación de palabras españolas, cuya correspondencia no es fónica sino morfológica (v. e.g. Ferro Bajuelo, 2011: 58).

formalmente adscriptibles a *otras* lenguas que sean, a pesar de ello, de uso regular o esperable. Es típicamente el caso de palabras de *otras* lenguas cuyo uso se ha extendido por no contar con equivalentes referenciales en uso en la variedad lingüística receptora. En este sentido, corresponde integrar a la discusión la (debatida) cuestión de la “necesidad” o “superficialidad” de su uso, para cuya presentación crítica remitimos especialmente al aporte de Winter-Froemel y Onysko (2012), que seguimos al distinguir usos *catacrésicos* y *no catacrésicos*:

From a semantic and pragmatic perspective, the crucial question is whether there is a semantic equivalent for a loan in the R[ecipient]L[anguage], or, in other words, whether the concept designated by the loan is already expressed by another lexical unit in the language or not.

To begin with the reframing of the original categories, we would like to propose the labels of catachrestic and non-catachrestic loans, or, more generally, of catachrestic and non-catachrestic innovations (Winter-Froemel y Onysko, 2012: 46-47).

Como también lo señalan los autores, los efectos pragmáticos difieren en uno y otro caso, lo que se halla en relación directa con nuestro interés por ligar las recurrencias a *otras* lenguas con sus motivaciones (que en la producción prefiguran o llevan a “imaginar” los efectos, y que para el analista son reconstruibles justamente a partir de estos últimos). A tales motivaciones las clasificamos primariamente en *instrumentales* y *no instrumentales*, con inspiración en las funciones *informativa* y *simbólica* distinguidas por Landry y Bourhis (1997: 25) y en consonancia con la clasificación de Winter-Froemel y Onysko (2012) en lo que atañe, específicamente, al plano léxico.

Si bien la *decisión* de los productores se aprecia especialmente en el caso de recurrencias no instrumentales a *otra(s)* lengua(s), un margen de tal decisión es igualmente visible en las instrumentales: la decisión de procurar el apego a la configuración de origen o de adaptarla al español. Una configuración del todo adaptada no es formalmente reconocible como “no española”, por lo que queda fuera de nuestro objeto de estudio; *cuando* es formalmente reconocible como “no española”, en cambio, el grado de ajuste a la lengua donante adquiere relevancia. En este aspecto en particular nos detendremos en el apartado siguiente, pero no concluimos el presente sin señalar una limitación adicional para la conformación de nuestro *corpus* que se deriva de esto último: dado que la intervención de los productores sobre las configuraciones exógenas se encuentra en principio inhibida en el caso de los nombres propios

como marcas, apellidos, etc., con fijación jurídica, los excluimos de (cuando menos la etapa inicial de) nuestras indagaciones.⁵

Las siguientes fotografías muestran recurrencias a *otras* lenguas de carácter *instrumental* y *no instrumental* en el paisaje lingüístico bahiense:



Fotografía 4. Recurrencias *instrumentales*. © Agustina Fernández Schmidt 2017.



Fotografía 5. Recurrencia *no instrumental*. © Laura Duché Mónaco 2017.

⁵ En casos como el de las denominaciones comerciales, que constituyen en sí *nombres propios*, usamos como criterio para su consideración que los mismos no hayan asumido ya tal carácter *con anterioridad*.

5. Modos de imbricación de las *otras* lenguas con el español

La clasificación de los modos de imbricación de las *otras* lenguas con el español supone una distinción básica entre la secuenciación de producciones en español y la lengua de que se trate, fenómeno conocido como *codeswitching* o *cambio de código*,⁶ y el “traslado” de elementos de *otra* lengua a una producción española. Esto último, en el caso que nos ocupa, por un lado asume la (previsible) forma de inserciones léxicas reconocibles como exógenas en textos predominantemente españoles; por otro lado, se evidencia también en la recurrencia a recursos grafémicos o correspondencias grafémico-fonológicas de *otras* lenguas para la escritura lúdica de emisiones españolas. Este fenómeno, que —a diferencia del anterior— ha sido muy poco analizado, fue denominado *hipercharacterización ortográfica* en el estudio pionero de Pratt (1973) y consiste en la “extranjerización” de configuraciones grafémicas de palabras patrimoniales, con el fin de llamar la atención sobre ellas.⁷

La clasificación de los modos de imbricación del español con *otras* lenguas que tomamos como referencia es, así, la siguiente:

- a) cambios de código,
- b) transferencias léxicas,
- c) hipercharacterizaciones grafémicas.

Las transferencias léxicas, a su vez, pueden ser catacrésicas o no catacrésicas, así como pueden

- b1) recuperar la configuración de la lengua de origen o
- b2) presentar alguna adaptación al español.

Es en este punto donde, como lo anticipamos, la *distancia* ya no respecto del español sino respecto de la *otra* lengua se vuelve relevante. En este punto, también, cabe la posibilidad (b3) de la *hipercorrección*, constatable cuando la intención de apearse a la lengua de origen lleva

⁶ Sin entrar en detalles respecto de las dificultades que puede entrañar la clasificación de un “paso” a otra lengua como *cambio de código*, dejamos constancia de que entendemos como instancias del mismo las combinaciones de palabras que no tienen en la *otra* lengua un carácter sintemático que las haga contar como una sola en términos referenciales.

⁷ Por este fenómeno en español bonaerense, véase Hipperdinger (2017a). De acuerdo con este último aporte, hablamos de hipercharacterización *grafémica*, no *ortográfica*, para evitar la invocación de una norma que, justamente, se contraría en este caso.

al productor a hacer uso de *más* recursos gráfémicos de la *otra* lengua que los que corresponden a la escritura convencional de la forma en cuestión.⁸

Las fotografías siguientes ilustran las tres principales posibilidades clasificatorias anotadas (cambio de código, transferencia léxica e hipercharacterización gráfémica, en ese orden):



Fotografía 6. © Lucía Lasry 2017.



Fotografía 7. © Lucía Lasry 2017.



Fotografía 8. © Yolanda Hipperdinger 2017.

⁸ En relación con la hipercorrección gráfémica en el tratamiento de transferencias léxicas en español bonaerense, puede consultarse Hipperdinger (2017b).

6. Grados de visibilidad

Nos interesa asimismo analizar y, por lo mismo, relevamos, el grado de prominencia visual que se otorga a las recurrencias a *otras* lenguas en el paisaje lingüístico bahiense. Para ello, recurrimos a una clasificación *ad hoc* que distingue, en el marco de *cada* texto, tres grados de prominencia visual de acuerdo con el *tamaño* relativo de la correspondiente tipografía:

- a) la visibilidad *máxima*, que se corresponde con la tipografía de mayor tamaño en el texto de que se trate;
- b) la visibilidad *mínima*, que se corresponde con la tipografía de menor tamaño;
- c) una visibilidad *intermedia*, ubicada entre las dos anteriores.

Por supuesto, somos conscientes de la conveniencia de refinar la clasificación, no solo a través de la posibilidad de incorporación de un número mayor de distinciones según este criterio, sino también a través de su concurrencia con otros (volúmenes, relativos, contrastes cromáticos, etc.). No obstante, a los fines del primer acercamiento que la investigación en curso supone, consideramos suficiente la aplicación del criterio referido.

La fotografía siguiente ilustra los tres grados de visibilidad que distinguimos, máxima o de *Grado 1*, mínima o de *Grado 3*, e intermedia o de *Grado 2*:



Fotografía 9. © Laura Orsi 2017.

7. Qué de la ciudad

En la exposición de los procedimientos para la constitución de nuestro *corpus* colectivo sobre el paisaje lingüístico bahiense, nos resta referirnos a la selección de sectores de la ciudad a la

que hemos procedido. Partiendo de la información oficial provista por el Gobierno de Bahía Blanca en su página web (<http://gabierto.bahiablanca.gob.ar/barrios-de-bahia-blanca/>), cada uno de los investigadores del Proyecto de Grupo de Investigación asumimos la responsabilidad de relevar de modo exhaustivo los textos con presencia de *otras* lenguas en una de las manzanas centrales de una (o más) de las diversas secciones catastrales de la ciudad, procurando abarcar su conjunto. Hasta el momento, el relevamiento abarca el microcentro y los siguientes barrios⁹:

- ❖ Luján
- ❖ Millamapu
- ❖ Napostá
- ❖ Pacífico
- ❖ Sánchez Elía
- ❖ Santa Margarita
- ❖ Universitario
- ❖ Villa del Parque
- ❖ Villa Mitre
- ❖ Villa Rosas
- ❖ Villa Soldati

Dada la importancia superlativa del ámbito comercial en lo que atañe a la configuración del paisaje lingüístico local, además, se ha realizado un relevamiento específico en dos “enclaves” comerciales emblemáticos de la ciudad, de antigüedad y características distintas: el tradicional de Galerías *Plaza*, ubicado frente a la plaza central, y el moderno *Bahía Blanca Plaza Shopping*, en la sección catastral de Aldea Romana.

Quienquiera que haya transitado las calles de Bahía Blanca puede, a partir de las bases del diseño de investigación que hemos expuesto, hipotetizar como nosotros que la presencia de *otras* lenguas en el espacio público de estos sectores de la ciudad no tiene una distribución homogénea. Queremos contrastar esa hipótesis y describir, para el conjunto, no solo *qué* lenguas aparecen (lo cual implica precisar cuáles, sobre todo de entre las esperables por su coexistencia efectiva con el español, no lo hacen) sino también *cómo*: según lo anticipamos, nos importa determinar las motivaciones presumibles de la recurrencia a ellas, los modos preferidos de imbricación (de cada una) con el español y su visibilidad relativa, en el marco de la exploración de las diversas correlaciones discernibles. No obstante, dado que esta

⁹ Seguimos, en la enumeración, un criterio alfabético.

presentación se restringe a los aspectos de la investigación que atañen a su primer paso, *i.e.* el registro en sí, no adelantaremos más resultado de su ejecución que el que se vincula con el último de los aspectos incluidos en el diseño, y que la ejecución ha llevado a modificar desde la simple formulación inicial a la actual, algo más compleja: el de la clasificación de los *emisores*.

8. *Quiénes en la ciudad*

Para concluir, entonces, señalamos que la clasificación “de partida” de los emisores en oficiales (en dirección *top-down*) y privados (en dirección *bottom-up*) se desplegó en subclasificaciones en el trabajo efectivo de relevamiento.

Por un lado, constatamos la relevancia a nuestros fines de distinguir emisores oficiales *locales* y *extranjeros*, por cuanto en el caso de estos últimos se verifica una recurrencia a *otra(s)* lengua(s) que no se verifica en los primeros. Es un ejemplo el caso que muestra la fotografía que sigue:



Fotografía 10. Consolato Generale d'Italia. © Laura Duché Mónaco 2017.

A la extraordinaria importancia de los emisores *privados* en relación con la visibilización de *otras* lenguas en el paisaje lingüístico urbano, por otro lado, ya nos hemos referido. Su diversidad se nos impuso con una evidencia equiparable a la de la necesidad de subclasificarlos del modo más simple posible, en la procuración de una normalización de los procedimientos en terreno que pudiera garantizar una actuación equiparable por parte de todos los investigadores del Proyecto. En tal sentido, decidimos oponer:

- a) los emisores *comerciales*, a partir de la base no solo de sus previsible fines de lucro sino, sobre todo, de la ausencia de reclamo explícito de *otro* fin tanto en su auto-presentación como en su reconocimiento social, a
- b) organizaciones civiles establecidas y reconocidas sobre una base que *no* se identifica con la obtención de lucro (aunque no la excluya necesariamente).

Entre estas últimas contamos, así, *instituciones* de carácter político, étnico, etc., pero también otras dedicadas (por ejemplo, y sobre todo) a la educación o a la salud, en cuya auto-presentación estos fines “superiores” resultan invocados y que son socialmente reconocidas *por ellos* antes que por su carácter empresarial.

Las fotografías siguientes ilustran la subclasificación de emisores que, según lo expuesto, empleamos en el relevamiento (si bien consignamos igualmente en cada caso información de detalle, ante la posibilidad de que sea requerida por el avance de las indagaciones):



Fotografía 11. Emisor privado comercial. © Lucía Lasry 2017.



Fotografía 12. Emisor privado institucional. © Lucía Lasry 2017.

9. Consideraciones finales

Las decisiones implicadas en el diseño de una investigación científica no son inocuas: prefiguran su desarrollo y el alcance (si no la validez misma) de sus resultados. En una investigación grupal que suponga, como la nuestra, la conformación de un cuerpo de datos de envergadura, la reducción del “sesgo” individual es de la mayor importancia y, consiguientemente, las decisiones generales iniciales han de tender a la mayor simplicidad, con el movimiento precautorio simultáneo de evitar el eventual cercenamiento *a priori* de datos de potencial relevancia.

La exposición que concluimos demuestra, en un caso particular, cómo se desarrollan esas operaciones simultáneas en la práctica: con límites, con provisionalidad, pero al mismo tiempo con la profunda convicción de que dar cada paso es mejor que no hacerlo, sea que la huella la retomemos en el futuro nosotros mismos o colegas que, con la misma convicción, sigan el rastro que trazamos.

Bibliografía

- Blommaert, J. y Maly, I. (2014), “Ethnographic Linguistic Landscape Analysis and Social Change: A Case Study”, en: *Working Papers in Urban Language & Literacies*, vol. 133, pp. 2-20.
- Castillo Carballo, M. A. (2011), “Voces extranjeras: de la realidad lingüística peninsular a la americana”, en: *Itinerarios*, vol. 13, pp. 63-84.
- Ferro Bajuelo, A. (2011), *Análisis de la influencia del inglés en el habla cubano-americana en el condado de Miami-Dade a través de la prensa escrita*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- Furiassi, C. y Gottlieb, H. (eds.) (2015), *Pseudo-English: Studies on False Anglicisms in Europe*, Berlin/Boston/München, Walter de Gruyter.
- Gómez Capuz, J. (2004), *La inmigración léxica*, Madrid, Arco Libros.
- Hipperdinger, Y. (2016), “Importaciones léxicas en español bonaerense: compromiso fónico y convencionalización puntual”, en: Arce, L. (ed.), *Entramados sociolingüísticos: variación, historia y comunidad*, Bahía Blanca, Sociedad Argentina de Lingüística-Ediuns, pp. 269-290.
- Hipperdinger, Y. (2017a), “Hipercharacterización de configuraciones grafémicas en el ámbito comercial”, en: *XVIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Hipperdinger, Y. (2017b), “Hipercorrección grafémica en importaciones léxicas. Datos del español bonaerense”, en: *Sintagma. Revista de Lingüística*, vol. 29, pp. 79-92.
- Landry, R. y Bourhis, R. (1997), “Linguistic Landscape and Ethnolinguistic Vitality: An Empirical Study”, en: *Journal of Language and Social Psychology*, vol. 16, n.º 1, pp. 23-49.
- Martínez Ibarra, F. (2016), “Spanish and Valencian in Contact: A Study on the Linguistic Landscape of Elche”, en: Sessarego, S. y Tejedo-Herrero, F. (eds.), *Spanish Language and Sociolinguistic Analysis*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, pp. 135-153.
- Pons Rodríguez, L. (2011), “Hispanoamérica en el paisaje lingüístico de Sevilla”, en: *Itinerarios*, vol. 13, pp. 97-127.
- Pons Rodríguez, L. (2012), *El paisaje lingüístico de Sevilla. Lenguas y variedades en el escenario urbano hispalense*, Sevilla, Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla.

- Pratt, C. (1973), “El lenguaje de los medios de comunicación de masas: algunos aspectos”, en: *Filología Moderna*, vols. 46-47, pp. 63-87.
- Winter-Froemel, E. (2008), “Studying Loanwords and Loanword Integration: Two Criteria of Conformity”, en: *Newcastle Working Papers in Linguistics*, vol. 14, pp. 156-176.
- Winter-Froemel, E. y Onysko, A. (2012), “Proposing a Pragmatic Distinction for Lexical Anglicisms”, en: Furiassi, C., Pulcini, V. y Rodríguez-González, F. (eds.), *The Anglicization of European Lexis*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, pp. 43-64.

VII

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES



DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES
UNS



COLECCIÓN
CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

